

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Año XLIX

REDACCIÓN Y ADMÓN.: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid, 19 de Octubre de 1917

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 14 965

La campaña contra los acaparadores

Al fin parece que se inicia desde las alturas una campaña tenaz para reducir a sus términos naturales la actuación de los acaparadores de subsistencias, cuya insaciable codicia es una de las principales causas del estado anómalo y grave en que los problemas de la alimentación se encuentran.

No tenemos la pretensión de que nuestras insistentes manifestaciones respecto a los acaparadores, hayan ejercido la más mínima influencia en esa saludable actitud de los Poderes públicos; pero desde luego consideramos que de persistir un régimen severo tocante a esos negociantes, se habrá puesto el dedo en la llaga, y podrá curarse aplicando los remedios oportunos.

Esta cuestión de los acaparadores de subsistencias, tal como se ofrece ante la opinión pública, resulta lamentable; más aún, bochornosa; porque de la manera más cruda y escueta descubre instintos de rapacidad industrial, que el Gobierno hace bien en combatir.

Dadas las tristes contingencias de la guerra, y ya que España no puede evitar que le alcancen las privaciones y sufrimientos inherentes al estado de ruina en que todos los intereses morales y materiales en lucha se encuentran, no se puede autorizar que el espíritu industrialista, saliendo de sus límites naturales, agrave la crisis nacional deprimiendo con los acaparamientos de subsistencias el espíritu público, que a todo trance es preciso mantener para salir de este lapso de infortunios mundiales con el menor quebranto posible.

En todos los tonos y de todas las formas y maneras se ha dicho y se ha señalado el peligro de los acaparamientos de índole codiciosa; porque si es verdad que la escasez y la carestía, determinadas por la irregularidad de las importaciones y de las exportaciones en relación a las necesidades del consumo y de la producción determinan la crisis general económica que por doquier se advierte, de fronteras adentro, eso entra en lo que se ha convenido en llamar «explicaciones de la guerra»; pero en ningún modo se puede consentir que esas causas determinantes se agraven por la falta de patriotismo de ciertos negociantes sin conciencia que, aprovechándose de esas tristes circunstancias, comercien con el hambre, sin que van a lo que se exponen y, que es preciso sea muy expeditivo para salir de raíz el mal.

En tan saludable y patriótica actitud no habrá quien deje de ponerse al lado de los Poderes públicos, si éstos, como parece, van decididamente a cerrar la puerta del agio a esos acaparadores, a los cuales hay que perseguir sin tregua ni descanso para que su mediación entre productores y consumidores no resulte una especie de puerto de arbitraje capaz; enriqueciéndolos ellos a costa del aniquilamiento de las clases populares, a las que se presenta una horrible perspectiva de sufrimientos y de privaciones en el inmediato invierno.

Es muy posible que si el Gobierno se hubiese hecho el sordo a los clamores de la opinión, por la impunidad en que se agitan esos negociantes de subsistencias, sin miedo a nada ni a nadie, y aun haciendo alarde de su influencia omnívota, hubiera estallado algún conflicto de carácter popular; porque cuando llegan días tristes, y el país que produce, trabaja y paga, ve desoladas sus reclamaciones, llega hasta adquirir un estado de nerviosidad colectiva, durante el cual los elementos levantisco siembran chispa, que después, para estirparla o destruirla, exige esfuerzos y violencias que de fián, no sólo al buen nombre de las clases directivas, sino a la tranquilidad, al sosiego y a la paz de la masa neutra y de los poderes responsables.

Si la opinión sana del país ve que el Gobierno y las autoridades a quienes directamente incumbe el remedio de esos males no están remisos, sino por el contrario, diligentes y activos para reprimir energicamente esos abusos que son verdaderos delitos, en el acaparamiento irregular y codicioso de las subsistencias, renacerá la confianza, se aliviará la grave crisis de las subsistencias y podrá llegarse con relativa tranquilidad al anhelado instante de que la causa inicial de todos los presentes males, que es la conflagración europea, termine, y con ella, los sufrimientos y privaciones de todo género que está experimentando la nación española, que se encuentra ahora en un momento culminante de evolución económica y progresiva puramente interesante, y del que dependen su porvenir, su prosperidad y su engrandecimiento.

Para asegurar su independencia necesita España una fuerte Escuadra

EL BLOQUEO

La guerra en el mar

En el golfo de Riga.—Un combate naval. Acorazado ruso a pique
PETROGRADO 19.—El enemigo ocupó completamente la isla de Osel y penetró a Osel en el golfo de Riga.

Los buques de línea rusos «Grand Janin» y «Slava» y el crucero «Bian», rechazaron a las vanguardias, combatiendo con los dreadnoughts enemigos, a los que obligaron a retirarse al interior de las aguas de Moon Sund. Los cañoneros salvaron a la tripulación del «Slava», el cual se hundió.

Después de nuevo combate, los dreadnoughts destruyeron completamente las baterías de la entrada del Moon Sund. Las tentativas del enemigo contra la retaguardia de los combatientes, fracasaron y derribamos a un avión. Al Sureste de la isla de Dago rechazamos un desembarco.

El número total de buques enemigos que han tomado parte en el combate se eleva a 55.

El «Slava» era un acorazado de dos chimeneas, botado en 1903. Desplazaba 13.700 toneladas y estaba armado con cuatro cañones de 39,5; 12, de 15; 20, de 7,5; 4, de 4,7, y dos tubos lanzatorpedos.

En el mar del Norte.—En un encuentro naval los alemanes destruyen catorce embarcaciones.

El día 17 atacaron fuerzas navales ligeras alemanas en la parte septentrional del mar del Norte, dentro de la zona prohibida, cerca de las islas de Shetland, a un convoy formado de 12 embarcaciones, que iba de Noruega a Inglaterra escoltado por los dos destroyers modernos ingleses «G-29» y «G-31».

Todos los barcos del convoy, incluso las embarcaciones de escolta, juntamente con los dos destroyers, fueron destruidos, con excepción de un pesquero de escolta. Las fuerzas alemanas regresaron sin pérdidas ni averías.

En diversas zonas.—La flota alemana
LONDRES 19.—Dicen de Estocolmo que de los puertos del Sur comunican el paso de una flota de «destroyers» y submarinos alemanes de enormes dimensiones.

«Nunca—dicen los telegramas—se han visto tantos barcos de guerra alemanes juntos.

Todos ellos se dirigían hacia el Sur, e iluminaban todo el Sund con sus señales y reflectores.»

Vapor noruego hundido

LONDRES 19.—El vapor noruego «Themis», de 12.800 toneladas, ha sido hundido el 12 de Octubre en el Mediterráneo.

Contratorpedero yanqui averiado

WASHINGTON 19.—Un contratorpedero norteamericano ha sido torpedeado en la zona de guerra, resultando un muerto y cinco heridos.

El contratorpedero pudo llegar a un puerto con averías.»

Buques echados a pique

BERLÍN 19.—Entre los vapores y veleros hundidos recientemente por los submarinos alemanes figuran el vapor belga «Nervier» (1.759), con cargamento de tablas, y un velero desconocido, inglés, con pescado para Inglaterra.

Además, fué torpedeado en las proximidades de la costa irlandesa el vapor armado, inglés, «Peterhamm» (3.338), el que, sin embargo, logró ser encallado en la costa.

El día 17 atacaron fuerzas navales ligeras alemanas en la parte septentrional del mar del Norte dentro de la zona prohibida, cerca de las islas de Shetland, a un convoy de 13 embarcaciones, que iba de Noruega a Inglaterra, y que llevaba de escolta los dos «destroyers» modernos ingleses G 20 y G-31.

Todos los barcos del convoy, incluso las embarcaciones de escolta, fueron destruidos, con excepción de un pesquero de escolta.

Las fuerzas alemanas regresaron sin pérdidas ni averías.

LONDRES 18.—El barco mayor que poseían los noruegos, el «Themis», de 12.800 toneladas ha sido hundido el día 12 en el Mediterráneo.

Nueva zona de bloqueo

PARIS 19.—De Amsterdam comunican que el Almirantazgo alemán va a declarar inmediatamente zona de guerra la costa de los Estados Unidos, de Cuba y del Canadá.

De Palacio

Para ofrecer sus respetos a los Soberanos estuvieron en el regio Alcazar los arzobispos de Sevilla y Valencia, los condes de Maceda y la duquesa de Parcent, con su hija la señorita Piedad Iturbe.

El jefe de la Casa Militar del Rey, general Huerto; el contralmirante Sr. Carranza y el

coronel de Artillería Sr. Querol, fueron a cumplimentar a SS. AA. RR. las Infantas doña Isabel y doña Luísa y los Infantes D. Carlos y D. Fernando, con motivo de haber regresado de sus excursiones veraniegas.

El coronel de Ingenieros Sr. Canals también cumplimentó a toda la Familia Real, por hacer su primer servicio en Palacio como ayudante del Monarca.

El nuevo administrador del Correo Central

La designación de D. Gorgonio Ballesteros para el cargo de administrador del Correo Central de esta Corte, ha sido acogida con agrado por todo el personal que presta sus servicios en aquella importantísima dependencia postal.

El nombramiento del Sr. Ballesteros ha sido un acierto unánimemente reconocido y elogiado.

El Sr. Ballesteros es un funcionario compe-



D. Gorgonio Ballesteros.

tenisimo que en todas las fases de su carrera ha demostrado por el servicio postal loables entusiasmos, poniendo en su labor una fe inquebrantable, una voluntad sin límites y una inteligencia experta.

Ello le valió el ser designado para brillantes puestos, donde lució en todos momentos sus beneficiosas iniciativas.

De él ha dicho un popular semanario, que tanto en la Central como en la Dirección general de Correos, y últimamente en el elevado cargo que ocupa en la Caja Postal de Ahorros, el Sr. Ballesteros, se ha distinguido por su celo en el cumplimiento de sus deberes, la energía al hacer valer sus derechos y por su cordial simpatía con los subordinados.

Llega, pues, al nuevo puesto con sólida y envidiable reputación, y llega, además, en unos momentos críticos, cuando el próximo traslado al nuevo edificio de la plaza de Cánovas exige excepcionales dotes organizadoras y administrativas.

DIARIO DE LA MARINA se complace en felicitar por tan acertada designación, no sólo al señor Ballesteros, al que admira en toda su reconocida valía, sino también al dignísimo Cuerpo de Correos y a su ilustre e inteligente director D. Emilio Ortuño.

Telegramas de la costa

Vaje del vapor «Ernesto».—La emigración.

LAS PALMAS 19.—El vapor español «Ernesto», que trajo aquí 45 naufragos del vapor italiano «Cspra», hundido a 50 millas de Casa Blanca, ha continuado hoy su ruta.

La Prensa hace grandes elogios de la conducta del «Ernesto».

Los naufragos continúan dando muestras de agradecimiento.

Todos ellos, a excepción de cuatro que se hallan heridos y que siguen en este hospital, llegarán el domingo a Cádiz en el vapor español «Delfín».

Aquí continúa empeorando la situación. Comienza a escasear el carbón.

Siguen saliendo numerosos obreros para Cuba. Otros han sido despachados para Méjico con listas pagadas.

Protesta de los navieros

BARCELONA 19.—Las Sociedades marítimas protestan de la incautación de buques dispuesta por el Gobierno para enviarlos a comerciar por las zonas bloqueadas.

Se proponen no embarcar hasta que el Gobierno no fije las condiciones de embarque.

Los naufragos del vapor «Dinorah»
SANTANDER 18.—El agente consular de España en Santoña, ha recibido una carta que le dirige el oficial del «Dinorah», torpedeado a mediados del pasado mes por un submarino alemán a 350 millas de la costa.

Le notifica que el capitán y la tripulación, compuesta de 21 hombres, fueron salvados por un velero francés; trasladándoles a Rochefort.

¿Se ha perdido el vapor «California»?
CÁDIZ 19.—Los pasajeros llegados en el «Infanta Isabel», procedente de la Habana, cuentan que entre doce y una de la tarde del miércoles, vieron que el vapor inglés «California» pedía auxilio a Lisboa por estar hundido frente al cabo Finisterre.

EPISODIOS DE LA GUERRA

La aviación italiana

Nos parece interesante reproducir relatos de la prensa extranjera, eso una vez más de los progresos de la Aviación italiana.

Un conocido aviador, sargento italiano, Stoppani, ha recorrido, a una velocidad de 220 kilómetros por hora, la enorme distancia que media de Roma a Turin, siendo portador de cartas urgentes, en dos horas y cincuenta minutos.

A su regreso a Roma, fué asediado a preguntas en el campo de Aviación en que aterrizó. Hubo de satisfacerlas replicando que, por efecto del viaje, no experimentó fatiga alguna, pues más bien fué un ligero paseo, muy interesante desde el punto de vista geográfico.

No obstante, varias veces tuvo que alejarse de la ruta directa entre Turin y Roma a consecuencia de las fuertes corrientes de aire y de las densas neblinas. Sin estos contratiempos, hubiese logrado llegar con mayor anticipación.

Stoppani corroboró al primer aserto volando aún hacia el Sur de la Ciudad Eterna, y ejecutando a su vuelta verdaderos ejercicios acrobáticos y «oidas como «hoja muerta».

A las anteriores noticias, agregó el intrépido aviador que, sin notar cansancio, se pueden recorrer centenares de kilómetros. Y también dijo que, en lo porvenir, la aviación representará para los hombres de múltiples negocios mayores facilidades en tiempo, locomoción y rendimiento. Se preferirán, además, los viajes por el aire por no sufrir en éstos la molestia del humo de las locomotoras...

Otro suceso que entra de lleno en la campaña militar italiana. Si en el anterior se revela la pericia del aviador, en este otro comprobaremos la sangre fría del militar esclavo de su deber.

Dicho militar abnegado es el teniente Buttine, de la Escuela de Aviación italiana. Tan de continuo este joven oficial rayó en lo admirable por su resolución, que el Rey de Italia, de «motu proprio», quiso asignarle por tan honrosa conducta, la más grande recompensa que un soldado puede recibir: la Medalla de oro al valor militar.

Poco tiempo ha, conducía un pesado aparato «Caproni» de bombardeo, sobre las obras militares situadas detrás de las líneas de combate austriacas. Para asegurar mejor la puntería, estaban a regular altura él y un compañero, éste como segundo piloto. Durante tan atrevida misión, sucediéndose las explosiones de las granadas enemigas. Una de ellas dió de plano sobre el aparato. Los dos pilotos resultaron gravemente heridos. El primero, Buttine, en un brazo; el segundo, en la cabeza, completamente hecha pedruzcos.

El teniente Buttini, cubierto de sangre, rodeado de los despojos del infortunado compañero, fué bastante dueño de sí mismo, y con gran fortaleza de espíritu siguió volando. Tampoco quedó indemne su aparato, a punto de ser derribado en terreno enemigo, y, no obstante, a pesar del momento trágico, el oficial con palabras vibrantes supo animar a los demás hombres de la tripulación.

Desembarazándose de los restos sangrientos y apartando el cuerpo de la víctima, el primer piloto intentó reanudar con el «Caproni» vuelo normal, a fin de arribar a tierra italiana.

Lo consiguió no obstante la baja altura en que debía mantenerse, y a pesar del furo que granaseo de miles de fuegos austriacos que disparaban sin cesar. Un último y sobrehumano esfuerzo le permitió descender a tierra, llevando consigo el sagrado é inanimado cuerpo de un héroe, rescatado a la muerte.

Estos dos hechos acreditan los progresos y las hazañas de la aviación, que circulan de boca en boca en el frente italiano.

LUMAS.

Diario de la Marina

REDACCION Y ADMINISTRACION PELIGROS, 3, MADRID

La transformación en los motores de los barcos mercantes

Cuando el gran conflicto europeo vino, hace ya más de tres años a interrumpir la normalidad en las corrientes del tráfico marítimo, la Marina mercante de los diversos países se encontraba en un especial momento de evolución.

Vapores de grandes toneladas calan al mar en los grandes astilleros para ser destinados al transporte de pasajeros y también se utilizaban para transportar las mercancías.

Existía una especie de rivalidad entre los constructores y los armadores, los cuales procuraban siempre sobrepasar las ventajas ó los adelantos obtenidos por los otros. La ingeniería naval, con todos los progresos de la metalúrgica y de la mecánica, se prestaba a esa lucha, creando los tipos y los sistemas de los nuevos buques; pero dirigía sobre todo su atención al perfeccionamiento de los motores para reunir la máxima velocidad en los grandes trasatlánticos y la máxima economía de trabajo en los mastodontes ó barcos de carga.

Respecto a la cuestión de los motores y también de los combustibles, conviene fijar la atención, porque no está lejano el instante de llegar a una solución satisfactoria, que ciertamente será visible después de la guerra, esa desde el punto de vista general como del particular de nuestro país.

Para examinar el problema desde su origen, diremos que después de la aplicación del vapor se procuró siempre perfeccionar la sólida y segura utilización de las máquinas alternativas, mejoradas con los progresos de la construcción y con los mayores rendimientos debidos a la aplicación de la doble, la triple, y en fin, la cuadruple expansión del vapor en los cilindros.

A causa de esa evolución se pudo disponer de aparatos motores de grandes dimensiones, proporcionalmente al desplazamiento y al tonelaje de los barcos, si bien eran más complicados y de gran consumo. En esa evolución las construcciones navales mercantes siguieron su gigantesca marcha mediante el progreso continuo experimentado en la Marina de guerra, la cual proseguía construyendo buques de mayor velocidad, siempre en el deseo de obtener ventajas positivas a fuerza de costosos experimentos y repetidas pruebas.

A las máquinas capaces de dar numerosas revoluciones, correspondían calderas de enorme producción de vapor y eso dió lugar a que se obtuviesen numerosos tipos de calderas acuotubulares; y con la adopción del combustible líquido, el petróleo, se adoptaron hornos en grandes proporciones y se idearon organismos para activar la ventilación y el tiro forzado.

La Marina mercante no se decidió, sin embargo, a adoptar desde luego calderas tan complicadas y otra clase de combustible que el sólido carbón que bastaba para hacer funcionar los aparatos motores, los generadores de vapor perfeccionados; pero no tan delicados como los adoptados en la Marina de guerra.

Tales eran las condiciones de la evolución cuando surgieron nuevos progresos en el funcionamiento de dos tipos de nuevos motores marinos: la turbina de vapor y el motor de explosión a combustible líquido. La turbina de vapor, cuya construcción no hubiera sido posible sin el progreso alcanzado en la metalurgia y en la mecánica, ha permitido alcanzar un maravilloso número de revoluciones en el aparato motor, lo cual representa un retroceso bajo el punto de vista de la máquina alternativa; pero, en cambio, un progreso evidente de la reducción del peso en el conjunto del aparato motor.

Adoptada primeramente en la Marina militar, fué experimentada después en los grandes liners para el transporte de pasajeros; pero el excesivo número de las revoluciones y el enorme consumo de vapor acorrajaban por razón de economía el empleo de esos progresos en los barcos mercantes de largas escalas, y, especialmente, en los de carga, en los que no es indispensable obtener altas velocidades.

Bien pronto, sin embargo, los perfeccionamientos alcanzados con la turbina Parson, y después la aplicación de los engranajes reducidos, facilitó su adopción. Con tan ventajosas variaciones se pudo aplicar el sistema de turbinas para las grandes velocidades en los buques de guerra y en los trasatlánticos, y, en general, a toda clase de buques; y sucesivos perfeccionamientos permitieron esperar que no tarde en generalizarse su uso en los barcos de carga.

Ahora urgen los motores de explosión, que permiten vislumbrar grandes aplicaciones en la propulsión de los buques, y adoptados ya ventajosamente para los sumergibles, no es dudoso que muy pronto podrán adoptarse en los barcos de mayores dimensiones, y están ll.

mados a transformar de un modo radical la Marina de vela, que, con esos nueve motores, puede aprovechar, cuando las circunstancias sean propicias, ora la fuerza natural del viento, ora la auxiliar de dichos motores, con lo cual la Marina mercante verá desarrollarse ante sí horizontes muy vastos, dentro de una gran capacidad de carga y una importante economía en la propulsión artificial.

CARTA HISTORICA

Carta del coronel Márquez al general Primo de Rivera

Copiamos de nuestro querido colega «La Nación»: «A continuación insertamos una interesante carta dirigida por el presidente de la Junta Central de Defensa del Arma de Infantería, al general Primo de Rivera. Este documento circuló ayer tan profusamente, que bien puede considerarse público. Por ello nosotros no titubamos en darle difusión, incluyéndolo en nuestras columnas.

Barcelona, 8 de Octubre de 1917. Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera.

Mi distinguido general y amigo: Me complazco en contestar a sus gratas, fechas 11 y 22 del pasado Septiembre, manifestándole en primer término, en nombre de esta Junta y del Arma, el agradecimiento por la protesta de adherirse a la Unión, del ofrecimiento de su valioso concurso y consejo. Sus terminantes declaraciones sobre la imprescindible necesidad de sostener la Unión, la disposición de su ánimo en pro de ello, el deseo de correr sus vicisitudes, son apreciaciones que apreciamos en su justo valor.

El ejemplar del reglamento que se remitió con nuestra circular de 10 del pasado, es para que lo conozcan los generales que, como usted, nos brindan su apoyo y consejo; por él pueden conocer nuestra organización y modo de actuar, el cual esperamos, en plazo no lejano, se modificará; oportunamente se circulará el ejemplar reformado.

Y antes de contestar a su instancia del 22, deseo, y desea esta Junta, solventar un asunto enojoso, y he de hacerlo con la leal franqueza que debe caracterizar las relaciones entre militares. Dimos cuenta a nuestros compañeros de la entrevista con que usted quiso honrar a esta Junta, remitiendo a las regiones copias de las cuartillas en que con tanta claridad exponía sus puntos de vista respecto a nuestra Unión.

Apreciamos cierta frialdad por parte de no pocos al juzgar su actuación; existe, indudablemente, cierta prevención contra usted, y al tratar de averiguar las causas, encontramos reselo no bien definido y como tónica afirmación concreta el recuerdo de su famosa «carta abierta», cuya impresión, quizá por la notoria publicidad alcanzada y también por los presigios de quien la firmaba, no ha podido todavía desaparecer.

Descargado el espíritu del peso de esta verdad, entré con vivo interés a contestar a su citada del día 22. Empezé afirmando que la circular de 7 de Septiembre es auténtica y acordada y aprobada por la Junta Superior sin consulta previa, bajo su responsabilidad exclusiva, mas aprobada luego por los representantes de las regiones, reunidos en Asamblea en esta capital.

Estábamos convencidos, cuando la remitimos, que de primera impresión, por unos sería bien recibida, por otros discutida y controvertida; pero abrigábamos la casi seguridad de que, pasada esta primera impresión, sería por todos o por casi todos los compañeros estimada como cosa aceptable. La moción y comoción de que en su carta habla la teníamos descontada; repito que no nos interesaba la primera impresión y sí la definitiva. Era algo amargo al gusto pero saludable al cuerpo.

Usted sólo vivió en ella lo que reputa de crítico duro de la acción conjunta del Gobierno, en especial el mantenimiento del estado de excepción y censura, probablemente porque era lo que daba mayor volumen a la carta y tal vez también por su estridente redacción; pero el principal objeto de la circular no era éste: era y fué, y podemos afirmar, que ha sido su efecto: impedir que entre la oficialidad del Arma se produjera o extendiera un estado de opinión (aquí mismo hubo desagradables muestras) impropio de la serenidad que debe caracterizar al Ejército, y que probablemente sería presentado como reflejo de un sentimiento general que ni existe ni puede existir. Juzgábamos que la conducta de la oficialidad, en hecho, en palabra y si era posible en pensamiento, no diera argumento para que razonablemente se pudiera atacar al Ejército al discutirse, como fatalmente ha de discutirse, la acción del Gobierno frente a la revuelta de Agosto.

En cuanto a la gestión del Gobierno en lo concerniente a los sucesos que mencionamos, no parece realmente acertada; faltó previsión, se dejaron llegar los sucesos, parecía que había interés en que sobrevinieran y aun se diría que se facilitaba su ocurrencia. La Asamblea recibió con dos días de anticipación una nota en que se pedía lo que había de ocurrir; ninguna precaución cesó, ni aun ten siquiera la adoptada en ocasión de simples huelgas parciales—en épocas normales, sin suspensión de garantías, en que al amanecer estaban tomadas todas las necesarias precauciones—, en que las tropas, distribuidas por la pobla-

ción, garantizaban el orden, cuya posibilidad de alteración era remotísima.

Claro está que el proceder del Gobierno no nos interesaba gran cosa por el hecho en sí. Lo malo es que las consecuencias de estas imprevisiones, de pasividades, se traducen en agresiones, tiros y luchas en que el Ejército ha de intervenir con el carácter que más le repugna: con el de fuerza pública; no ciertamente deshonroso, pero sí desagradable y perjudicial; pues no estando constituido ni preparado para ello, no siempre obra con acierto, perdiendo prestigio y las simpatías generales que le son necesarias. No son pocos los que estiman que en la pasada asonada, aquí en Barcelona, por lo menos, fué táctica gubernamental dejar hacer, permitir la acción de elementos, para luego pegar duro y dejar la situación tranquila para una temporada; y el papel del Ejército en estos procedimientos no es, en verdad, muy airoso. Y como nos interesa muy mucho conservar el prestigio militar y la simpatía y afecto nacional, de ahí que se reaccione contra quien, por torpeza o tal vez por perversa intención, origina lo contrario; y conviene observar que esa reacción no busca apoyos políticos.

De su carta se deduce que estima usted nuestra circular como respondiendo a un matiz político y aun a una sugestión de grupos políticos militantes. Contra nuestro deseo puede aparecer lo primero; negamos terminantemente lo segundo, y forzadamente hemos de suponer que esa sugestión, si existe, es en usted, y en forma alguna, ni reproche ni crítica significa: vive usted en un ambiente más activo, más cargado de política y de grupos políticos militantes que el nuestro y ello explica perfectamente su apreciación.

Puede tener significación política nuestra circular; en todo caso será la que deseamos: que el Ejército sostenga sus prestigios, inspire amor a la Nación, seguridad al Rey, consideración a los gobernantes, cariño al pueblo, respeto a sus enemigos. Siendo esa la significación política que puede tener la circular, no se ocultará a su fina percepción que desaparece todo matiz partidista y de política menuda, quedando sólo un peso democrático (en sentido bien restringido por cierto), infiltrado hace ya muchos años en todos los credos políticos, incluso en los de las derechas, que por cierto en un sector de su actividad, el social, dan gallarda prueba de ello. Esto parecerá a usted un tanto doctrinario, como acertadamente nos decía en la suya; pero no es esto grave inconveniente, ya que la gobernación de los prácticos hace tiempo se mantiene en decadencia y en manifiesta inferioridad política en Europa.

No es, ni ha sido, ni puede ser nuestro propósito imposibilitar a este o aquel partido de la gobernación; pero sí podemos y debemos aspirar a que se gobierne bien.

Es misión de esta Junta procurar sostener la Unión en primer término y evitar lo que pueda desacreditar después. Recoge usted mismo que sólo se la tolera, y aun eso por fuerza, y añadimos nosotros que en su contra laboran elementos que más acertadamente obrarían encauzando y aprovechando lo bueno que tiene nuestro movimiento; para la defensa contra ese laborantismo cauteloso, para igualar las armas, interesa la supresión de la censura, de cuya parcialidad hay manifiestas pruebas. En esta actuación de defensa la Junta cuenta con la confianza del Arma; para empresa de otra índole no dejará de recabar oportunamente la opinión de quien corresponde.

Se agradece sinceramente la exposición de su juicio y apreciaciones, compártanse o no; la franqueza y la lealtad nos permiten rebatirla en unos casos, reconocer nuestros errores en otros; son pues, siempre valiosas sus apreciaciones, y así lo reconocemos todos.

En general, todos los compañeros de esta Junta me encargan le envíe sus respetuosos saludos; al hacerlo, me es muy grato repetir me amigo y subordinado, q. e. s. m.,

BENITO MÁRQUEZ
Hay un sello que dice: «Unión del Arma — 4.ª Región.—Junta Regional».

TRASLADO A LOS PENALES

El Comité de la huelga

Anoche fueron trasladados desde la Cárcel Modelo a la estación del Mediodía, los señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit.

La conducción se hizo en el coche celular, al que daba escolta una sección de la Guardia civil, y por los bulevares, calle de Génova y paseos de Recoletos, del Prado y Trajinaros, llegaron a la estación de Atocha a las siete y media. En una de las salas de espera permanecieron hasta las ocho y media, hora en que salieron en el correo de Cartagena, a cuyo penal han sido destinados por la Dirección de Prisiones los cuatro individuos que constituyeron el Comité de huelga.

Ayer fué firmado el traslado a la Penitenciaría del Duero, de los Sres. Ortega, Anguiano Inglés y Torrens, a quienes condenó el Consejo de guerra por considerarlos cómplices del Comité de huelga.

¿Es o no firme la sentencia? Nuestro estimado colega «Heraldo de Madrid», planteó anoche una cuestión interesantísima, cual es la de que la sentencia del Consejo de guerra que juzgó a los señores Besteiro, Largo Caballero y demás relacionados con los sucesos de Agosto, no puede considerarse aún «sentencia firme» y por lo tanto, habría que suspender su ejecución hasta llenar el requisito legal de que conozca de ella el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Como el colega se funda en jurisprudencia del Alto Cuerpo, será preciso atenderse a ella.

sejo de guerra que juzgó a los señores Besteiro, Largo Caballero y demás relacionados con los sucesos de Agosto, no puede considerarse aún «sentencia firme» y por lo tanto, habría que suspender su ejecución hasta llenar el requisito legal de que conozca de ella el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Como el colega se funda en jurisprudencia del Alto Cuerpo, será preciso atenderse a ella.

Cómo se efectuó la evasión del submarino

De «ABC»
Nuevos detalles
El «U 293», fugado de Cádiz ocupaba uno de los diques del arsenal de la Carraca, y lo abandonó para que allí entrase un vapor británico.

Del submarino se habían desembarcado proyectiles, torpedos y el cierre del cañón, efectos que se depositaron en los almacenes de la Armada.

El sábado anterior a la evasión estaba el sumergible amarrado a una boya, como los anteriores días, en el caño de San Fernando.

En la misma boya tenía también fije su anarra el torpedero español número 45.

Poco después de las cinco y cuarto de la tarde saltó a tierra el comandante del submarino, se dirigió al «restaurant» denominado La Avanzadilla, establecido frente al arsenal, y rogó que le permitiesen telefonar a Cádiz, lo cual hizo.

Regresó a bordo el comandante; ordenó que soltaran la amarra, y el sumergible se puso en movimiento.

Pasó inmediato al torpedero número 11, que tenía las calderas apagadas, y junto al cañonero «Delfín», que está en reparación; siguió sobre la superficie, con rumbo a la bahía de Cádiz, y se sumergió al salir de ella.

Desde San Fernando y desde el arsenal se avisó por teléfono a Cádiz; pero no había en este puerto ningún barco de guerra y no pudo evitarse la fuga del sumergible.

Poco después de su fuga, el torpedero 11, que había encendido los fuegos, salió del arsenal a marchas forzadas; pero ya el submarino se había perdido de vista.

Vida militar

BILBAO 19.—En la suscripción abierta por la Cámara de Comercio para rendir un homenaje al Ejército, se recaudaron 200 000 pesetas, de las cuales 36.000 eran destinadas a obsequiar a los jefes y oficiales.

Comunicado este acuerdo al gobernador militar, éste ha contestado diciendo que el deseo de los jefes y oficiales es que la expresada cantidad se distribuya en la forma siguiente:

Diez mil pesetas para el Hospital civil, diez mil para la casa de Misericordia, diez mil para otros centros benéficos que se citan, y el resto para las familias de las víctimas de los pasados sucesos.

Esta decisión ha sido elogiadísima.

CADIZ 19.—El Ayuntamiento obsequió esta noche con un banquete al jefe y oficiales de la segunda y tercera baterías del primer montado de Artillería.

Asistieron todas las autoridades y comisionados de los Cuerpos de la guarnición.

SAN SEBASTIAN 19.—Llegó hoy el comandante general de Artillería de la Región, general Rotaache, inspeccionando el tiro y la artillería del fuerte de Guadalupe.

Se ha concedido permiso para que puedan venir a Madrid el próximo sábado y domingo los alumnos de la Academia de Infantería.

Ayer, a las diez de la mañana, se constituyó en Prisiones Militares el Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa seguida contra el paisano Doroteo Illana, por el delito de agresión a fuerza armada.

El proceso ha sido incoado por el capitán de infantería D. Carlos Harbella.

Presidió el Tribunal el coronel del segundo montado de artillería, D. Nemesio Polanco.

Actuó de fiscal el teniente de lanceros del Principio D. Nemesio Martínez, el cual pidió para el procesado la pena de cuatro años de prisión correccional.

El defensor, capitán D. Juan de la Mota, abogó por la absolución.

Compañía Transatlántica

El vapor «LEGAZPI»

saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 30 del corriente mes, y de Cádiz el 3 de Noviembre próximo, para Las Palmas, Durban, Singapur y Manila. Se previene que las citadas fechas de salida son provisionales y serán confirmadas o modificadas oportunamente.

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 26 del corriente Octubre de Barcelona, el 27 de Valencia, el 29 de Almería, el 30 de Málaga y el 1.º de Noviembre de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

EN EL CONTINENTE LA GUERRA EUROPEA

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

El parte francés
PARIS 18.—Noche tranquila al Norte del Aisne.

En las mesetas y en la derecha del Mosa, cota 804 y bosque Le Chaume, vivas acciones de artillería de una y otra parte.

Hicimos fracasar un golpe de mano enemigo hacia Bazouvaux, y dispersamos una patrulla de nuestros puestos del valle del Aire y un ataque contra nuestras posiciones de la meseta de Vaulsero.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

El parte alemán
KÖNIGSWUSTERHAUSEN 18.—Rechazamos a varios destacamentos que avanzaron cerca de Draibank.

Entre el canal de La Basée y el Scarpa y al Sur de San Quintín, aumentó los combates entre vanguardias.

Al Noroeste de Soissons, la actividad ha llegado a adquirir el carácter de una batalla de artillería, que se extiende desde los bajos de Ailette hasta Bray.

El fuego aumentó entre el Aisne y la orilla oriental del Mosa.

Tropas de asalto avanzaron en Verdún, cerca de la altura 843, al Este de Samogneux. Destruyeron cinco grandes refugios, llevándose prisioneros a la dotación.

Al anochecer, el enemigo realizó dos contra-ataques contra las parcelas de trincheras ganadas por nosotros, siendo rechazado. Para desquitarnos de un ataque aviador sobre Francfort-sur-Mein, bombardeamos de nuevo ayer Nancy.

El parte inglés.
LONDRES 18.—Un golpe de mano que dimos hacia Gavrelle tuvo buen éxito, haciendo a los enemigos muertos y prisioneros.

Actividad de la artillería alemana al Sur del canal de Ipres, en Comieres y hacia Zonnebeke y Broodseinde.

EN EL FRENTE RUSO RUMANO

El parte alemán
BERLIN 18.—Algunos centenares de hombres lograron refugiarse en Moon, 50 cañones, algunos en buen estado, baterías costeras y de campaña, numerosas armas y material de guerra cayeron en poder nuestro.

Parte de nuestras fuerzas de mar penetraron a través de los campos de minas de la bahía de Riga hasta el estrecho de Moon, adonde se retiraron unos 20 barcos de guerra rusos, después de corta lucha.

Las baterías rusas cerca de Wol, en la isla de Moon, y cerca de Worder, en la costa oriental, tuvieron que apagar sus fuegos.

Aparte de algunos avances dados por exploradores rusos, no ha habido nada digno de mención entre el Duna y el Danubio.

El parte ruso
PETROGRADO 18.—El enemigo ocupó completamente la isla de Osel y penetró anoche en el golfo de Riga. Los buques de línea rusos «Grand» «Janin» y «Slava», y el crucero «Baian» rechazaron a las vanguardias, combatiendo con los dreadnoughts, a los que obligaron a retirarse al interior de Moon Sund.

Los cañoneros salvaron a la tripulación del «Slava», que se hundió. Después de nuevo combate, los dreadnoughts destruyeron completamente las baterías de la entrada del Moon Sund.

Las tentativas del enemigo contra la retaguardia de los combatientes fracasaron, y destruyeron a un avión. Al Sudeste de la isla de Dago rechazamos un desembarco. El número total de buques enemigos que han tomado parte en el combate se eleva a 55.

EN EL FRENTE ITALO AUSTRIACO

El parte austriaco
VIENNA 18.—En el sector del monte San Gabriel fueron rechazados nuestros ataques italianos.

El parte italiano
COLTANO 18.—En el conjunto, actividad moderada de la artillería y combates locales. En el monte Melinek (Giudicaria) y en Cuel Taron (Dogné), fuertes patrullas enemigas fueron dispersadas.

En la Baja Siza en varios encuentros, el enemigo sufrió pérdidas y dejó algunos prisioneros. Al Sudoeste de Selo (Caro) fué rechazado un ataque violento de fuerzas enemigas.

LA GUERRA EN EL AIRE

LONDRES 18.—Ha bombardeado la artillería enemiga varias localidades en nuestra zona al Este de Ipres.

En total, han sido derribados once aparatos alemanes, incluyendo uno que fué alcanzado por un cañón antiaéreo; otros cuatro fueron obligados a aterrizar sin mando, y falta uno de los nuestros.

PARIS 18.—Ayer, aviones enemigos hicieron nueva incursión sobre Nancy, lanzaron bombas, causando víctimas en la población civil.

Durante el 17, seis aviones alemanes fueron destruidos y cinco cayeron esparcidos. Nuestra aviación de bombardeo ha efectuado numerosas salidas: las estaciones de Courcelle, Thionville, Metziers, Novent y Wailville, las fábricas de Hagondange, numerosos depósitos de municiones y vivasques fueron sembrados copiosamente de proyectiles.

Ecos diversos

El ministro inglés de Provisiones, ha recibido de una persona que permaneció en el incógnito, un donativo de 1.250.000 francos para la recaudación de los mutilados de guerra.

Dicen de Petrogrado que en una orden del día del Ministerio de Marina se hace constar que el submarino ruso «San Jorge», de modo pequeño, ha hecho la travesía por sus propios medios, desde Italia a Arkhangel, a donde ha llegado sin novedad.

Comunican de Washington que las autoridades aliadas se han negado a entregar al ministro de Suecia en aquella capital, varias maletas que le enviaba el ministro de Negocios Extranjeros de su país.

El diplomático sueco pide con insistencia la entrega de las maletas, pero el Gobierno le ha manifestado que deben ser abiertas ante las autoridades americanas y delegados de la Entente, pretensión a la que, por su parte, se niega el Gobierno de Estocolmo.

LA PRENSA EXTRANJERA

Comentarios a la guerra

«Journal des Débats»
«Las pruebas de la premeditación de la guerra mundial por Austria y Alemania, se amontonan.»

Mr. Morgenthau, embajador de los Estados Unidos en Constantinopla en 1914, acaba de proporcionarnos una nueva prueba en un artículo firmado por él y publicado por el «New York World».

Revela que el 26 de Agosto de 1914, después de la llegada del «Geben» y del «Breslau» en el mar de Mármara, el barón de Wangenheim, embajador de Alemania en Turquía, manifestó tal alegría por este acontecimiento que se entregó a expansiones exageradas.

En el colmo de la alegría, el señor Wangenheim, que había dirigido él mismo por la telegrafía sin hilos los movimientos de los dos buques alemanes, refirió a su colega yanqui que la guerra había sido decidida en una conferencia celebrada en Potsdam a primeros de Julio, bajo la presidencia de Guillermo II.

A ésta asistió también el embajador. Concurrieron además el conde de Moltke, jefe del Estado Mayor general, el gran almirante von Tirpitz y unas cuantas personalidades, entre las cuales figuraban los principales representantes de la banca, de la industria y de los ferrocarriles.

Los banqueros pidieron dos semanas para ordenar sus negocios. El Emperador consintió en ello.

Esta es probablemente una de las razones por las cuales la entrega del ultimátum austriaco fué demorada.

Los banqueros austroalemanes supieron aprovechar el plazo.

La Prensa austroalemana se expresó durante algunos días en términos relativamente pacíficos. Los créditos creyeron en la paz.

Al mismo tiempo, los financieros de Viena y de Berlín realizaban operaciones colosales a expensas de los incautos de París.

«Times»
«Lansing declara hoy que el gobierno americano estudia atentamente el asunto de la participación de los Estados Unidos en la próxima conferencia de los aliados que ha de celebrarse en París.»

Hasta el presente, cada vez que se trataba, para los Estados Unidos, de la cuestión de intervenir en esta conferencia, el Departamento de Estado siempre había insistido en que ellos no estarían representados en ella.

La declaración actual de Lansing parece indicar la afirmación de una nueva actitud que puede originar importantes consecuencias.

Al elegir la fecha del 24 de Octubre, o sea el «Liberty Day», Mr. Wilson, proclama que la paz con la victoria debe ser la política de los Estados Unidos y manifiesta asimismo, de una manera evidente, que esta República no hará ninguna merced a Alemania hasta la derrota final kaiserismo y de la autocracia alemana.

«Arbeiter Zeitung» (Viena)
«En todo el mundo, triunfa el espíritu democrático; en Alemania solamente se continúa gobernando en conformidad a los preceptos de Carlo Magno y de Justiniano.»

Esta mayoría del Reichstag, tan tímida y vacilante, no obstante representa, no la opinión de los progresistas del centro y de los socialistas, sino la protesta de las tres principales clases del pueblo, es decir, de la burguesía, de los aldeanos y de los obreros, contra la masa directora.

Si el esfuerzo de la mayoría francesa, la obra libertadora será reanudada por la clase obrera alemana, que sabrá reconstituir su unidad.

«National Zeitung»
«Es un verdadero programa de dominación y de hegemonía el que Bulgaria procura realizar. Los fines de guerra búlgaros consisten, sea lo que fuere, en mentis categorico a la afirmación atrevida de que la Alsacia Lorena era el único obstáculo serio que se oponía a la paz.»

Llegada a Madrid del general Marina

Esta mañana, a las diez cuarenta y cinco, llegó a esta Corte, en el rápido de Barcelona, el nuevo ministro de la Guerra D. José Marina; le acompañaba su ayudante el conde de Martorell.

En la estación le esperaban el capitán general, marqués de Estella, el conde del Serrallo, el subinspector militar general Zubia, los generales Ochoano, Orozco, Primo de Rivera, Sotoca, Bascoaran Aranz, Farraguer, Fernández Llanos y otros; muchos jefes y oficiales de la guarnición, la familia del ilustre viajero y muchos amigos particulares.

A la estación no acudió a esperar al general Marina ninguno de sus compañeros de Gabinete.

Toma de posesión

A la una, el ministro saliente, capitán general marqués de Estella, presentó al general Marina a todos los generales, jefes y oficiales del Ministerio, congregados en la sala de ayudadentes. El general Primo de Rivera, dijo muy emocionado, que tenía el honor de entregar el cargo a un general que, por su valor, por su historial y por su lealtad, había considerado el Gobierno de Su Majestad, de acuerdo con el Rey, que era el que debía sucederle en estos difíciles momentos.

Agregó, que se marchaba con pena, por no haber podido dar cima a la labor que se había propuesto, a la que había dedicado setenta y tres años, que llevaba vistiendo uniforme y cuarenta de continuo batallar en el Senado, en defensa de los prestigios e intereses del Ejército; pero que no quería insistir en este asunto, demasiado espinoso.

Dijo que en el personal del Ministerio haría el general Marina lealtad, disciplina y laboriosidad, y concluyó estrechando la mano de los jefes de Sección y ofreciéndose a todos como sincero amigo.

El general Marina se felicitó de recibir el cargo de un general de tan arraigados prestigios como el marqués de Estella; agregó que su modestia no le había hecho ambicionar este puesto de honor, superior a sus merecimientos, considerándose un continuador de los trabajos del anterior ministro, y solicitó del personal la eficaz colaboración, que tan dignamente había prestado a sus antecesores en el cargo.

Información de Guerra

Varias disposiciones

Se autoriza el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento de Mogador.

Destínase al Consejo Supremo al teniente coronel de Artillería D. Gonzalo Graude.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de oficial primero profesor de la Academia de Intendencia y se destina a la de Ingenieros al capitán D. Antonio Fernández Bolaño.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio, al profesor de Equitación don Alfredo Sanz, y el retiro para esta corte, al profesor mayor de Equitación D. Pedro Castellá y al coronel de Ingenieros D. José Saavedra.

Se confirman en el cargo de ayudantes de campo del capitán general marqués de Estella, al comandante de Caballería D. Celestino Espinosa, al de Infantería D. José Fernández Macaspina y al capitán de Artillería D. Tomás Navascués.

LA SITUACION POLITICA

Declaraciones del señor Alba

Anoche publicó nuestro estimado colega «El Día» unas interesantes declaraciones del Sr. Alba sobre la situación política presente y la solución que, a juicio del ilustre ex ministro liberal, deberá dársele.

Supone el Sr. Alba que fracasará el señor Dato en su empeño de disolver las actuales Cortes, y que éstas deban seguir viviendo, porque en ellas está la solución.

No debe haber, pues, a su juicio, elecciones generales, ni haciéndose este Gabinete ni otro alguno que le substituyera, por dos razones principales: la primera, que sobrevendría la lucha entre aliadillos y germanófilos sobre toda otra bandera; la segunda, que los regionalistas catalanes ganarían puestos, y, unidos a los radicales de allí y a los republicanos de otras provincias, formarían un temible bloque de oposición, que haría difícilísima la acción parlamentaria del Gobierno.

Así, pues, opina que debe formarse un Gabinete que se apoye en los elementos de las Cortes actuales; es decir, no en todos, porque se debe excluir a las derechas, buscándose únicamente la colaboración de las izquierdas y de los regionalistas, e incluyendo en aquéllas a los socialistas, a fin de que el Gabinete tuviera el mayor color izquierdista posible. Desde luego, se refiere el congreso de los regionalistas al Sr. Cambó y sus amigos. Y procurar también la colaboración de hombres eminentes en la Ciencia y el Trabajo.

El programa de ese Gobierno habría de abarcar estos puntos:

Reorganización del Ejército y política de la Defensa nacional, reorganizando «directamente», sin eufemismos ni circunlocuciones, que hoy hacen a las gentes sonreír—todo el mundo está en el secreto—, las aspiraciones «concretas» de las Juntas de Defensa. Considero equivocada la interpretación de aquellos que suponen que en los anhelos del Ejército hay sólo un movimiento de clase. Más cerca de la realidad me parecen los que le atribuyen el afán de instituirse en instrumento providencial para imponer esa «renovación» de que tanto se habla desde el 1.º de Junio. En todo caso es éste un gravísimo problema que no puede resolverse en el silencio ni por procedimientos subterráneos. Merecería ofreciendo tantos o cuantos millones para reformas improvisadas y fragmentarias, que apenas si nos darían un poco de eficiencia militar y abrumarían, en cambio, al contribuyente. No perdamos el tiempo en disquisiciones filosóficas. Aceptemos la realidad tal cual ella es. Que el Parlamento la examine y la solucione, por un movimiento patriótico, como aquel en que coincidió toda la Cámara en 1914. Yo no dudo de que obrando así, el Ejército se sentiría satisfecho. En los que vienen uniforme, como en los demás españoles, vibran el mismo sentimiento y el mismo grito: «¡Basta de palabras!»

Política económica y reconstructiva; la contenida en los planes que él llevó, como ministro de Hacienda, a las Cámaras, consagrándose atención preferente a las de carácter social y reproduciendo el proyecto sobre Haciendas locales.

Política de subsistencias y transportes: unificar el régimen de las flotas, nacionalizar los ferrocarriles, las minas de hulla y los abastecimientos de carbón, algodón, cáñamo azufre, etc. Respecto a las subsistencias, su abaratamiento por medidas fiscales es un sueño, y hay que buscar en la mejora de sueldos y salarios la compensación posible.

Cuanto a la política de «desgravaciones» (como la supresión de descuentos), sólo puede decir por resultado aumentar el «déficit». Por el contrario, hay que buscar compensación en gravámenes fiscales.

Reuerda a este propósito su proyecto sobre los beneficios extraordinarios con motivo de la guerra.

Intereses regionales. Cree que sería posible la coincidencia sobre el proyecto de Canales que todas las relaciones entre el Estado y las regiones que mantuvo el Gobierno de Romanones. Ahora bien; el Sr. Alba no estima que la materia en detalle y aun de las líneas concretas deba ser obra de las Cortes; bastaría con la aprobación definitiva por las Cámaras. Pero substraería a éstas la materia substituyéndolas en la función de discutir y elaborar las leyes que le concede la Constitución por una conferencia especial semejante a la que se verificó ahora en Dublín para tratar del problema de Irlanda.

Expresión de la voluntad nacional. El Gobierno se encargaría de preparar unas sucesivas elecciones sinoras, disponiendo para ello: que todos los alcaldes fueran elegidos por los Ayuntamientos; que los recursos electorales se resolvieran ante el Tribunal contencioso-administrativo, y que igual procedimiento se siguiera para los juicios de agravios en los repartos de Consumos.

Por último, el Sr. Alba opina que es indispensable la reforma del reglamento de las Cámaras, a fin de evitar la oratoria sin tasa, dando mayor importancia a la labor de las secciones, como se hace en otros países, para abreviar debates en el salón.

NOTAS POLITICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Esta mañana despachó con el Rey el presidente, y después juró el cargo de ministro de la Guerra el general Marina.

Después de la ceremonia conversaron algún rato con el Rey los dos citados ministros. Como es costumbre, el general Marina cumplimentó después a la Reina D.^a Victoria.

El Rey ha firmado varios decretos, entre ellos uno trasladando al gobernador civil de Segovia a Alicante, y viceversa el de esta provincia a Segovia, y otro cambiando de gobiernos civiles, los de Alava y Guadalupe, respectivamente.

Un periodista preguntó al presidente si había leído el sueldo que publicó anoche «El Herald», dudando que esa firme ya la sentencia del Consejo de guerra que condenó a los individuos del Comité de huelga.

El Sr. Dato contestó que no había leído ese sueldo, pero que creía que la sentencia era ya firme.

Hizosele luego observar al presidente la desagradable sorpresa que a mucha gente ha producido el repentino traslado de los individuos del Comité de la huelga al presidio de Cartagena.

—Pues no me explico esa sorpresa—repuso el Sr. Dato. Han estado dos semanas ó más en constante comunicación con sus familias y amigos, y algún día habían de ser trasladados.

Fijar día y hora para ese traslado hubiese sido cosa extraordinaria, que nunca se ha hecho ni en ninguna parte.

El presidente había leído las declaraciones que el Sr. Alba publicó en un diario de an-

che, pero no quiso dar impresión ninguna acerca del juicio que de ellas haya formado, limitándose a decir que por la extensión e importancia de aquéllas, merecían más tiempo para juzgarlas.

Por último, se le recordó al presidente los acuerdos tomados anoche en la Casa del Pueblo, referentes a la retirada de todos los representantes de aquélla en cuantos organismos oficiales hay en España.

El presidente dijo que conocía esos acuerdos, pero creía que no los llevarían a la práctica. Eso sería un gran error, añadió el señor Dato, pues además de dejar sin representación a las clases obreras, éstas quedarían desairadas, pues fueron sus votos directamente los que llevaron a todas las Juntas a esos representantes, y no Decreto ninguno del Gobierno.

En Gobernación

Hoy dijo el Sr. Sánchez Guerra a los periodistas, que no habiendo llegado a un acuerdo con el conde de Romanones en el cumplimiento de candidatos para las elecciones municipales en Madrid, la candidatura dinástica por la corte la integran los ministeriales y los liberales que acudilla el Sr. García Prieto y el Sr. Senra, en representación del grupo del señor Gasot.

Por su parte, el conde de Romanones—añadió el Sr. Sánchez Guerra, formará probablemente candidatura propia y dadas sus fuerzas y representación tendrá un buen resultado la candidatura que presente.

El Ministerio de Subsistencias

En los Círculos políticos se asegura que está ya definitivamente acordada la creación del Ministerio de Subsistencias, a imitación de lo que se ha hecho en otros países.

Parece que también está resuelto la persona que desempeñará el nuevo ministerio.

De la subsecretaría se encargará el actual comisario de Abastecimientos, conde de Colombia.

Los obreros ferroviarios

El diputado a Cortes por Burgos Sr. Zumárraga ha visitado al ministro de Fomento para interesarle la reposición del personal ferroviario que fué despedido con motivo de las pasadas huelgas.

El nuevo embajador francés

El Sr. Dato, hablando anoche con algunos periodistas, anunció que en breve llegará a Madrid el nuevo embajador francés, M. Thierry.

El presidente del Consejo dio grandes elogios, con este motivo, al embajador jubilado, M. Geoffroy.

Las plantillas de Gobernación

El ministro de la Gobernación, en virtud del decreto sobre reorganización de las plantillas del personal de su departamento, ha concedido el ascenso a todos los que ocupan el número uno en las escalas.

Todos los ascendidos lo han sido por riguroso turno de antigüedad.

Dato, se sorprende

Anoche se mostraba sorprendido el Sr. Dato de que, a pesar del restablecimiento de las garantías y de la libertad en que, por lo tanto, se ha dejado a la Prensa, no hayan aparecido campañas violentas contra el Gobierno, lo cual, a su entender, demuestra que durante la censura se permitió a los periódicos decir cuanto quisieron en contra del Gobierno.

Información de Marina

Ingreso en la Escuela Naval

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval, aprobó Algebra D. Manuel Sierra Carmona.

—Aprobaron los ejercicios prácticos de Geometría, D. Juan Díez Hernández, D. Luis Carrero Blanco y D. Luis Cellier y Sánchez.

—En Francés aprobaron D. Agustín Marín Barranco, D. José Masuti Díaz, D. Melchor Ordóñez Mapelli, D. José Torres Contreras, D. Juan Ochoa Benjumea, D. Jorge Vara y Morlán, D. Ramón Gordillo y Carranza, don Carlos Aguilar Tablada y Tejón y D. Luis de los Arcos y Gómez.

La radiotelegrafía a bordo

Por Real orden que hoy publica la «Gaceta», de conformidad con lo informado por la Dirección general de Navegación y Pesca marítima, se dispone que, transcurrido un plazo de ocho meses, a partir de la publicación de esta Real orden, se impida la navegación a los buques mencionados en la de 20 de Febrero del corriente año, que no dispongan de estaciones radiotelegráficas completas, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y que los comandantes de Marina de las provincias comuniquen seguidamente esta disposición a los que aparezcan en los libros de las Comandancias como propietarios de los buques respectivos.

Academia de Ingenieros

En vista de la consulta del director de la Academia de Ingenieros, sobre alumnos libres de la misma, se ha dispuesto:

1.º Que el examen de los dos aspirantes que deben probar su suficiencia, mediante examen de ingreso, lo celebre en Ferrol, en la Escuela, antes de empezar el curso.

2.º Que el número total de alumnos que pueden ingresar el próximo curso sea de 20.

3.º Que se considere como retirada la instancia que para ser alumno libre presentó el capitán de Ingenieros del Ejército, D. Manuel Chueca y Martínez.

4.º Que se cursen las presentadas por don

Juan Manuel Torrente Balaeto, primer teniente de Artillería del Ejército, y D. Cristóbal Ruz Orozco, primer teniente de Ingenieros, aunque han sido recibidas fuera del plazo; pero que su derecho a ingreso se posponga al de los dos solicitantes que deben prestar examen, que aunque con menos derecho, según la base 4.ª de la Real orden de 14 de Mayo último, presentaron sus solicitudes en este Ministerio dentro del plazo que fija dicha Real orden.

Bases navales

En vista de comunicación del jefe de la Base naval de submarinos, se ha dispuesto sea aumentada la dotación de la Base naval, aprobada por Real orden de 28 de Mayo último, en un 2.º contramestre, un 2.º practicante, 11 marineros de 2.ª y dos cocineros de equipaje, afectando sus haberes al capítulo 6.º, artículo único del concepto «Fuerzas navales».

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

VALORES PÚBLICOS	Día 18	Día 18
4 POR 100 INTERIOR		
F. de 50.000 pesetas nominales	75 35	75 55
E. de 25.000	75 70	75 50
D. de 12.500	75 70	75 50
B. de 2.500	76 50	76 40
A. de 500	76	75 40
S. y H. de 100 y 200	75 25	76 00
Diferentes	75 40	
Fis de mes		
4 POR 100 AMORTIZABLE		
E. de 25.000 pesetas nominales		
D. de 12.500		
B. de 5.000		
A. de 2.500		
Diferentes		
5 POR 100 AMORTIZABLE		
F. de 50.000 pesetas nominales	94 50	93 15
E. de 25.000		
D. de 12.500	94	94 25
B. de 5.000	94 60	94 80
C. de 2.500	94 60	94 60
A. de 500	95	95
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Resultas a 1/2 por 100, de 500 pesetas nominales	91 60	
Emprestio 1888, 3 por 100, de 100 id.		
Emprestio interior 5 por 100, de 500 ptas.		91 50
Ced. ensache, a 1/2 por 100, de 500 ptas		
Deuda y OTRAS, a 1/2 por 100, de 500 id.		90 75
ACCIONES INDUSTRIALES		
Banco de España, acciones de 500 pesetas nominales	472 50	477 00
Hipotecario, de 5.000 id. (des. 45 por 100)		216
Hisp. Americ., de 500 id. (des. 50 por 100)		
Castilla, de 250 id.		
Capital de crédito, de 250 id.	36	35
Río de la Plata, de 100 pesetas mín. costeado	240	240
Central Mexicano, de 100 id. oro mejicano		
Comp. de Tabacos, de 500 pesetas nom.	282 00	
Explosivos, de 100 id.		
Armerías preferentes, de 500 id.		87
Ordinarias, de 500 id.		
Alcos Hornos, de 500 id.		
Duro Felguera, de 500 id.	217 50	212
Unión Alcolera, de 500 id.		
Construcciones metálicas, de 500 id.		
Norte de España, de 475 id.	317	
M. Z. A., de 475 id.		379
Arm. estamp., 4 por 100, de 500 id.		
Id. sin estamp., 4 por 100, de 500 id.		79
Arixas, 5 por 100, de 500 id.		
CEBULAS BANCO HIPOTECARIO		
4 por 100, de 500 pesetas nominales	97 00	96 75
5 por 100, de 500 id.		104 50
MONEDA EXTRANJERA		
Frances	74 75	74
Libras	20 30	20 50
Dollars		48

Noticias de teatros

INFANTA ISABEL

Caracteres de verdadero estreno ha constituido la representación de «La comida de las fieras», de Benavente, comedia en la que Rosario Pino realiza una primorosa labor artística que la valió frecuentes ovaciones del selecto y numeroso público que concurrió al reestreno. La ilustre artista prepara para esta noche una función de homenaje en honor del eminente comediógrafo Jacinto Benavente, se representarán «El nido ajeno» y «Sin querer» en función de tarde, y por la noche, «El collar de estrellas», en cuya comedia hace una gran creación la genial artista, quien, en un nuevo rasgo de generosidad, destinará del producto de la mencionada función un donativo a la Asociación de Exploradores españoles y otro a los pobres de Madrid.

Siguramente el homenaje a Benavente constituirá un acontecimiento artístico.

Para el beneficio de Rosario Pino, que se celebrará el sábado, prepara la Empresa de este elegante teatro el reestreno, en la función de noche, de la comedia de Benavente, «La gata de angora», obra de arte puro, en la que luce en todo su esplendor el ingenio de nuestro primer dramaturgo, y se destaca con vigoroso relieve, la sensibilidad artística y el temperamento exquisitamente femenino de la ilustre actriz, que en esta producción benaventina, hace una creación de su papel, hasta el punto de llevar al ánimo del espectador la sen-

sación de la realidad. Por la tarde, se representará «La comida de las fieras».

ESLAVA

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, reestreno de la comedia en tres actos, de los Sres. Torres del Alamo y Asejo, «Margarita la Tanagra», estrenada por esta compañía con gran éxito en la temporada anterior.

Pasado mañana domingo, a las cinco de la tarde, «La adúltera penitente», y a las diez y media de la noche, «Margarita la Tanagra».

APOLO

Mañana sábado, dos secciones especiales con el siguiente programa:

Primera, a las seis y cuarto de la tarde, «Petit café» (tres actos), y segunda, a las diez y media de la noche, «El asombro de Damasco» (dos actos) y danzas clásicas por Perla Negra.

Pasado mañana domingo, tres funciones.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación

PRICE

Indudablemente «El guante rojo» es una de las obras policíacas de mayor interés y emoción. La empresa ha encontrado la obra de la temporada. El efecto de la explosión es grandioso, sorprendente, un verdadero alarde de escenografía.

Todos los días, tarde y noche, se pondrá en escena «El guante rojo».

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam, nuevo, completo, para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, linterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.

Razón, Peligros, 3; Sr. Montilla.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—(Compañía García Ortega)—A las seis y media, Una mujer sin importancia. A las diez y media, Una mujer sin importancia.

ODEON.—A las diez.—El amor tardío.

COMEDIA.—A las diez (Compañía cómica-dramática, El rayo.

A las seis Cinematógrafo.

LARA.—Compañía Plana-Liano.—A las seis y media, El marido ideal.

A las diez y media, Primavera de la vida.—El orgullo de Alcaete.

ES AVA.—A las seis y media, ¡Adiós juventud!

A las diez y media, Margarita la Tanagra.

INFANTA ISABEL.—A las seis, La comida de las fieras.

A las diez y cuarto, La gata de Angora.

REINA VICTORIA.—A las seis y media (doble), Los molinos cantan.

A las diez y media (doble), La duquesa del Tabarín.

PRICE.—Compañía [de obras de gran espectáculo.—A las seis y media, El guante rojo.—A las diez, El guante rojo.

APOLO.—A las seis y cuarto, (doble), Petit café (tres actos).

A las diez y cuarto, (especial), El asombro de Damasco (dos actos).

COMICO.—A las diez y media, A pie y sin dinero (estreno).—El rey de la martingala.

NOVEDADES.—A las seis El sorteo de genio.—A las siete y cuarto, Gigantes y cabezudos.—A las nueve y cuarto, La trapería.—A las diez y cuarto, La Chicharra.—A las once y tres cuartos, Los onocrotos.

LA PRIMERA DE FERIA.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media.—El escarabajo de oro (especial).—A las seis y media, Sangre gorda y Los Hugonotes (especial).

A las nueve y media, peluqueros.—A las diez y media, El gran tacaño (especial).

MARTIN.—A las cinco y tres cuartos, El señor Joaquín.—A las siete, La banda de trompetas.—A las nueve, La marcha de Cádiz.—A las diez y cuarto, La cara del ministro.—A las once y tres cuartos, La paciencia de Job.

ROMEA.—Gran Compañía de variedades.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche, secciones especiales.—Selecto programa de peluqueros.—Ethel. Compañía. La Tempranica. Les Borowski. Adria Rodi.

ALVAREZ QUINTERO.—Sección continua o cinematógrafo de 4,30 a 1.—Grandiosos éxitos.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo y variedades de moda.—Grandioso éxito.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada). Gran Sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao)—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y peluqueros de gran metraje.

CINE DE LA CALI E DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo. Éxitosverdad.

ZAFUELA.—Secciones de cinematógrafo. Tarde, a las cinco; noche, a las nueve y tres cuartos.—Grandes éxitos.

SINDICATO DE UBILIDAD, Barbieri, 8.

Le Foncier de France et des Colonies

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (Ramo de Guerra)

SEGURO MARITIMO " SEGURO DE GUERRA

Agencia general: Barcelona, Calle de las Cortes, núm. 603

Representantes en los principales puertos de España

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Guayaquil, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Es-

calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de a Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Triumph», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skimischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles Sánchez Pacheco y Martínez Lison, de Infantería y Artillería, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Arquitectos.—Academia Moreno

Jacometrezo, número 45, principal, Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro cárdico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1911 tuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
37	180	62	34		276

Pídanse BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores.

Capital social: Pts. 1.000,000

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.



Esta Sociedad establece cuentas en participación con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de su empuño. Con este nuevo sistema de operar ofrece entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS.—Facilidad para contratar los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

Seguridad y rapidez en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES.—Participación directa en cada negocio aceptado por la Sociedad y en la proporción que fije el interesado.—Liquidación mensual de los beneficios, que correspondan a cada participante, por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo sin desembolso de capital alguno, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las oficinas, Prim, 5, Madrid.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.

Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores.

Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPOSITO MAXIMO QUE AUTORIZA LA LEY

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «CADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Cetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

YOST

No tiene cinta.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.—Madrid

Comparad la escritura de la maquina

YOST

con todas las demás.

